

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 755

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** Sexto Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas –FAFEMP–, con el lema “Resignificando la formación de profesionales de la salud a 100 años de la Reforma Universitaria”, llevado a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2018, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Riccardo, Filmus, Schmidt Libermann y Wellbach.** (5.973-D.-2018.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas –FAFEMP–, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2018, en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el VI Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas –FAFEMP–, organizado por el Foro y la Escuela Superior de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que se llevó a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2018, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, bajo el lema “Resignificando la formación de profesionales de la salud a 100 años de la Reforma Universitaria”.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias.*

*– Samanta M. C. Acerenza. – Daniel F. Arroyo. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas –FAFEMP–, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2018, en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, cree pertinente aconsejar la aprobación del dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas –FAFEMP– que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2018, en Mar del Plata, organizado por el Foro y la Escuela Superior de Medicina de la Universidad local, y que se desarrollará bajo el lema “Resignificando la formación de profesionales de la salud a 100 años de la Reforma Universitaria”.

*José L. Riccardo. – Daniel Filmus. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo Wellbach.*